

AÑO III No 812 | LA PAZ-BOLIVIA | Martes 16 de Octubre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes ..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158

COMPAÑIA NACIONAL
de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán ámplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número 12.

Pormenores en la calle del Teatro, número 82, altos.

6 v. p.787

Empresa de teléfonos
de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la inslalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímetros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª—Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estacion de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

Automóvil á Oruro
Compañía de automóviles
Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

Compañía de automóviles
Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irecco, Vito &.

Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906. 15 v

LA GERENCIA.

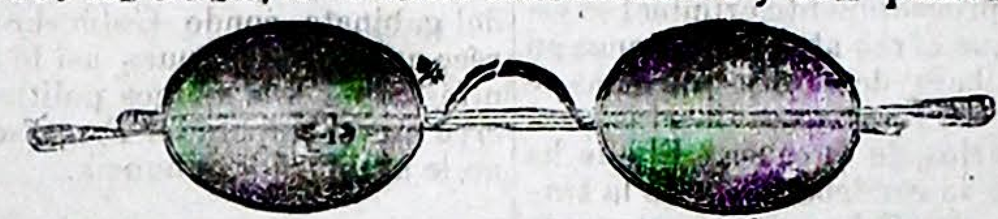
La Corona de Oro
CASA IMPORTADORA
—DE—
Schoaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code Used. Casilla de correo 110.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca
PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq..........	Bs.	24
Chuño	"	"	20
Maiz	"	"	8
Habas	"	"	8
Cebada	"	"	6
Sebo	"	"	25
Chalonas c/u.	....	"	3.40

Calle Yanacocha número 30.

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adress P. O. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ p. m.
LA PAZ BOLIVIA

2 m 806

EL DIARIO

Reformas judiciales

La cámara de senadores ha resuelto algunos puntos que se rozan con las reformas judiciales y ha aclarado la ley de 19 de diciembre último en dos puntos que pueden decirse principales: en el primero se resuelve la cuestión que se ha debatido sobre si pasando la cuantía litigada de 5,000 Bs. el honorario es de dos ó siete por ciento y ha resuelto que cualquiera que sea la cantidad litigada se cobre simplemente el cinco por ciento.

Tratándose de apelaciones, ha resuelto que en los recursos concedidos en solo el efecto devolutivo se remitan al superior testimonios, quedando el original ante el inferior para seguir conociendo la causa.

Se ha derogado la licencia marital ó judicial para que una mujer casada comparezca en juicio por ser un trámite inútil.

Se ha establecido como causal de separación de bienes matrimoniales la malversación ó fraudulenta administración de ellos, concediéndose á la mujer separada la administración y disposición de los que posee.

En el procedimiento criminal se establece que el reo absuelto obtenga su libertad bajo de fianza mientras se tramiten los recursos ordinarios y extraordinarios de la causa. El que ha cumplido su condena durante la tramitación de dichos recursos puede igualmente obtener su libertad bajo de fianza.

Esta reforma está inspirada en muy elevados sentimientos de justicia, porque ocurre hoy que personas absueltas permanecen por más de un lustro en prisión debido á que los recursos ordinarios y extraordinarios duran tanto.

Estas reformas que son inaplazables han pasado á la cámara de diputados para su revisión y no dudamos que la ilustrada comisión de justicia de dicha cámara prestará su preferente atención á un un asunto de tan vital importancia.

Tampoco dudamos que la H. cámara de diputados resolverá estos puntos en esta legislatura con la ilustración que le caracteriza.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

BANDIDOS EN ACCION

Amenazando exterminar judíos

San Petersburgo, octubre 15.—Comunican de Odessa, que en los alrededores de esa ciudad se han presentado partidas de bandidos con el propósito manifiesto de dar muerte á los judíos que en esa región se encuentran en número considerable. Parece que las autoridades estuvieran de acuerdo con los malhechores, pues la policía nada hace para amparar á los semitas que llenos de terror buscan refugio en las montañas vecinas.

UN TERRORISTA VALIENTE

Muere entonando canciones revolucionarias

El terrorista que ha sido fusilado recientemente en esta capital, poco antes de ser conducido al patíbulo rehusó los auxilios religiosos que se le quiso prestar; cuando era llevado yá al suplicio marchaba con paso firme, silvando y entonando canciones revolucionarias; por último, una vez en el sitio fatal, manifestóse sereno y repitió sus palabras de días anteriores formulando ardientes votos porque el pueblo consiga el reconocimiento de sus legítimos derechos.

Orden eel día de los revalucionarios

Instrucciones al pueblo

Una orden del día publicada por los revolucionarios de las provincias del Báltico pide al pueblo que proporcione recursos de dinero á los rebeldes que han buscado refugio en los bosques vecinos, proporcionándoles, al mismo tiempo, informaciones sobre el aproximamiento de las tropas de la policía. Deberán también proporcionarles los nombres de los espías y de las autoridades que serán castigados con la pena de muerte.

El hecho de alegar ignorancia de la ley dictada por los revolucionarios no será aceptado como una justificación para las violaciones de ella.

TURQUIA

El sultán moribundo

Rumores que circulan

Constantinopla — Circula insistentemente el rumor de que el sultán se halla moribundo; pero la prensa oficial afirma lo contrario asegurando que su majestad se halla bastante mejorado de la dolencia de que viene sufriendo desde hace algún tiempo.

Relaciones turco búlgaras

La cuestión de fronteras

Vuelven á agravarse las relaciones turco búlgaras con motivo de la delimitación de fronteras entre ambos países. Contribuye á esto la movilización de tropas que efectúan las dos naciones, por lo que se espera que de un momento á otro se rompan las hostilidades.

AUSTRIA

Probable dimisión

Viena.—El primer ministro y jefe del gabinete conde Golucekorne parece que dimitirá, pues así lo ha manifestado á sus amigos políticos. Se cree que el Emperador Francisco José no le aceptará la renuncia.

CUBA

LA FIEBRE AMARILLA

Pánico en la Habana

Habana.—Se han producido numerosos casos de fiebre amarilla en esta ciudad, en su mayor parte fatales; lo cual ha infundido el pánico entre los habitantes quienes emigran precipitadamente con el fin de salvar del terrible flajelo.

La junta de sanidad pública hace desesperados esfuerzos para detener la epidemia.

ESTADOS UNIDOS

Huelga de mensajeros

Exigiendo concesiones

Nueva York.—Los mensajeros de las oficinas telegráficas de este puerto se han declarado en huelga. Exigen los mensajeros limitación de horas en el cumplimiento de sus deberes y aumento de salarios. Esto ha ocasionado algunos perjuicios al comercio.

PERU

La cuestión del empréstito

Impugnada en el senado

Lima.—Los senadores señores Reinoso y Aspíllaga, en la sesión de hoy han impugnado con vehemencia el proyecto de levantar un empréstito en el extranjero, para la construcción de ferocarriles nacionales y otras obras públicas.

ESPAÑA

España y el vaticano

La cuestión de las reformas religiosas

Declaraciones del ministro de justicia

Madrid.—El nuncio apostólico acaba de recibir la contestación del Vaticano á la nota que le enviaron hace algunos días con motivo de las dificultades que se han suscitado entre las autoridades civiles y eclesiásticas.

En esa contestación se aprueba ampliamente la actitud de los prelados españoles oponiéndose al matrimonio civil; pero se les ordena, al mismo tiempo que retiren públicamente los ataques dirijidos por algunos obispos españoles, contra el ministro de justicia, y en especial, las protestas dirijidas al gobierno con motivo del reciente nombramiento de uno de los obispos.

La reina Maria Cristina

San Sebastian.—La reina Maria Cristina se dirijirá el jueves á Madrid.

INGLATERRA

Una conferencia

The Daily Telegraph anuncia que el sultán de Marruecos conferenció con el ministro de Alemania, en el cual se acordó que los principales comerciantes de Fez que suscribieron cuotas, sigan con la suscripción para la formadión de un banco.

MEJICO

Fuertes temblores en Mejico

Méjico.—Comunican de Tabasgo, y otros estados de la república, que se han dejado sentir anoche fuertes temblores, siendo algunos de ellos bastante recios.

URUGUAY

Intervención del ministro del Brasil

A cerca de un depósito

Montevideo.—El ministro del Brasil ha intervenido en el asunto de una partida de caña de azúcar, y tabaco quedebía entrar en depósito para el Brasil, después de haber tramitado el asunto, negándose la autoridad á que cruzara el territorio uruguayo.

ARGENTINA

Una carta dirigida al gobieno

El refuerzo de la escuadra

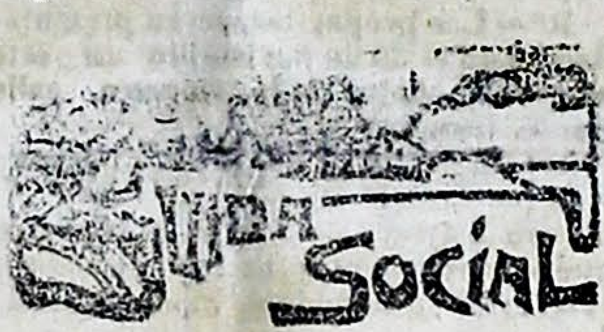
Buenos Aires.—El señor Roca ha dirigido una carta al gobierno, en la cual le aconseja que se debería reforzar la escuadra de manera que responda á las exigencias de la seguridad cuidando de no dejar perturbaciones en el convenio de la paz armada, que de la misma manera se expresó el señor Emilio Mitre.

La iluminación en homenaje del general Las Heras

Se han empleado sesenta mil lámparas para la iluminación que se llevó á cabo en homenaje al general Las Heras.

Una conferencia

El señor Luis Dí, dará ante el círculo militar una conferencia respecto á la guerra del Pacífico.



—Simpática y significativa fiesta fué la que ayer se realizó en el local del Sporting, ofrecida al señor Nataniel Murguía por sus colegas de la cámara de diputados. En medio de aquel alegre bullicio, el obsequiado sentía latir el corazón de los amigos que lo rodeaban tributándole expresivos cariños.

Entre otros que no vimos ó sus nombres se nos escapan de la memoria, eran los manifestantes los señores: Aranibar Isaac, Ascarrunz Alfredo, Ascarrunz Moisés, Arias Pedro, Arce Nicanor, Ballivián Luis, Careaga Miguel, Careaga Ernesto, Castillo Adelio, Diez de Medina Alberto, Flores Quintela Carlos, Galindo Jorge, Gamarra Aurelio, González Duarte Enrique, Justiniano Maximiliano, Loza Rodolfo M., Meza David, Miranda Calbimonte Juan, Ocháves César, Oliva Angel, Peña Dionisio, Pinilla Felipe, Pórcel Agustín, Reyes Ortiz Abel, Rojas Casto, Rada Agustín, Salinas Enrique, Sánchez Plácido, Sandóval Angel, Suárez José María, Vázquez Angel, Vázquez Napoleón, Vergara Manuel, Villalobos Rosendo y Zamora Julio.

Por la noche estuvo también el señor Murguía rodeado de amigos que le ofrecían igualmente una manifestación de afecto y que, para obsequiarlo, le prepararon un banquete en el Hotel Aramayo. Rodearon esa mesa los señores: Eduardo Ballivián, Jorge Ballivián, Jorge Prieto Echauren, Miguel Casanovas, Carlos Farfán Forero, Alberto Romero Ovando, Agapito Medina, Humberto Cuenca, Julio Calvet, José Calvet, Julio Medeiros, Julio Sanjinés, Fernando Wober, Eduardo Rivas, Leonel Bascuñán Santa María.

—Ayer llegó de Oruro el señor J. Héctor Murguía.

—Desde ayer circula la siguiente esquela:

The Peruvian Corporation tiene el honor de rogar á usted tenga á bien presenciar la inauguración del nuevo vapor Inca, que tendrá lugar en Guaqui el domingo 21 del corriente mes. Los trenes especiales estarán á su disposición en la estación de Chullapampa, desde horas 7 y 30 hasta las 8 de la mañana.

La Paz, 14 de octubre de 1906.

—Ante distinguida y numerosa concurrencia se efectuó el día domingo la distribución de premios en el colegio San Calixto, conforme á programa especial.

Las interesantes obras representadas por los alumnos de ese plantel, así como los números de música ejecutados por la orquesta y banda de salesianos merecieron especiales aplausos.

Asistieron á dicha fiesta, el señor presidente de la república, algunos de sus ministros, varios senadores y diputados y numerosos caballeros de nuestra sociedad.

—El señor Miguel Casanovas ofreció ayer una comida con motivo del cumpleaños de su esposa, la señora Elvira Otero de Casanovas.

—De Cochabamba ha regresado el capitán Vitaliano Ledezma, comandante de la escolta presidencial.

—Toda la vida es conversación. Sabemos que no hablan bien todos los que hablan mucho; pero está probado que hablan bien.

La boca del hombre es más temible que el cañón. Y la palabra es de mayor fuerza explosiva que la pólvora porque mata á todas las distancias.

En el arte de la balística hay un axioma que dice: La bala nunca va demasiado lejos.

La lengua va demasiado lejos casi siempre.

Ciertas mujeres abusan de la lengua; pero en repre alías la lengua acomete despiadamente á todas las mujeres.

La abeja se suicida cuando clava la lengua. Si esta desdicha acometiera á los hombres acortaría pronto la maledicencia.

Se dice que la policía tiene su natural asiento en la lengue, porque la lengua toma todos los colores. Manojo de vasos sanguineós, es naturalmente rosada; cuando pierde la sangre, palidece; cuando duele el corazón se pone lívida y cuando el cuerpo se corrompe se queda negra.

Solamente una enfermedad la enfría: el cólera.

Solamente un estado morboso la seca: la agonía.

La diosa de nuestro tiempo y el sueño de nuestras ambiciones es la fama, porque tiene cien lenguas.

Una lengua á la altura de las circunstancias barre las nubes del disimulo como el huracán; limpia el polvo de las envolturas hipócritas y las deja ver; ilumina como el rayo mucho y rápidamente.

Más revoluciones han hecho los propagandistas que los sublevados.

TEATRO Y ARTISTAS

El público ha extrañado mucho el poco tino del señor Bertran para elegir las piezas de su beneficio.

La velada del sábado fué todo un fiasco.

La del domingo, no correspondió, á la primera exhibición. La orquesta desgraciadísima.

Para esta noche se anuncia *Guerra Santa*, á beneficio del aplaudido primer actor Julián Torrijos.

Este artista es el que más simpatías se ha conquistado y no dudamos que atraerá lleno completo.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se aprobó el informe de la comisión de administración política y municipal pidiendo documentación legal al concejo municipal de Santa Cruz, para discutir una ordenanza de patentes.

Se discutió largamente el proyecto que establece la libertad provisional para los casos de absolución mientras sigan los recursos ordinarios y extraordinarios.

El señor Salamanca presentó un proyecto de sustitución.

Atacaron dicho proyecto los señores Salmón, Carrasco y Pinilla.

Lo defendieron los señores Salamanca y Delgadillo.

Votado el proyecto de la comisión fué aprobado y negado el de sustitución propuesto por el señor Salamanca.

Vatado el proyecto de adición del señor Salamanca fué también aprobado.

Fué aprobada en revisión la ley que crea la tercera sección de Paredón en la provincia de Tarata.

Se aprobó en sus tres estaciones la ley de prórroga hasta las noventa sesiones y como el senado estaba en la sesión 59, ha resuelto suspender la cámara el día de hoy á fin de que la de diputados revise esa ley.

DIPUTADOS

Informes.—Entre los informes leídos, hay uno de la mayoría de la comisión de instrucción, que opina por el rechazo del proyecto del señor Vergara, sobre división de la facultad de derecho en dos cursos.

El señor Villalobos, en minoría, exhibe un informe luminoso que demuestra ideas liberales.

Proyectos.=El señor Diez de Medina pide 10,000 bolivianos para rehacer el cementerio de Potosí.

El señor Julio Zamora pide se autorice al ejecutivo para que se arbitre los fondos necesarios á atender los gastos que demanda el servicio de aguas de Cajamarca.

A segunda hora no hubo sesión.

ESPECTACULOS

Corrida de toros.—Con magnífico éxito se realizó el domingo la corrida de toros en nuestra plaza de acho

El público que acudió á ella, aplaudió entusiastamente á Montelirio en sus buenas muertes así como también á Minuto y Moralito.

El ganado magnífico, lo que contribuyó al buén resultado de la lidia.

El próximo domingo se dará la última corrida debiendo debutar en ella una artista torera próxima á llegar

---

COMERCIAL

La Paz, octubro 12 de 1906.

Señores redactores de «El Diario»
Presente.

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de ustedes, que desde esta fecha hemos establecido en Reyes, departamento del Beni, de esta república, el negocio de compra y venta de gomas y mercaderías en general; debiendo representarnos el Sr. Eduardo Rode, con los respectivos poderes que le hemos conferido.

Esperando se sirvan ustedes dispensarnos su confianza, rogamos tengan á bien tomar nota de la firma de nuestro representante; nos suscribimos de ustedes atentos y

Ss. Ss.
M. Brieguer & Co.

El señor Eduardo Rode firmará:
p. p. M. Brieguer & C.ª
Eduardo Rode.

Exámenes

Los estudiantes de la facultad de medicina nos han dicho que una lista de faltas que había en el tribunal de exámenes, había sido destruída y que atribuyéndose infundadamente ese hecho á los estudiantes de dicha facultad, se ha ordenado que como pena se les califique con votacion baja y que ninguno de ellos obtenga una votación honorífica.

Agregan á esto que existiendo exámenes verdaderamente brillantes el que más, ha obtenido 14 votos.

Creen que semejante pena por simples sospechas es injusta y opinan por que esa facultad sa suprima mas bién ya que la clase más numerosa tiene cuatro alumnos.

—Ayer empesaron los exámenes en el colegio de los Sagrados Corazones y el sabado se hará la distribución de premios con toda solemnidad.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho del día 15 de octubre.

Se adjudica á Osvaldo Lullemann, treinta y tres pertenencias sobre vetas de wolfran en el cantón Caluyo de la provincia de Inquisivi, con el nombre de "Electra".

Se adjudica á Isidoro Castro, treinta pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Mecapaca de la provincia del Cercado, con el nombre de "San Agustín".

Víctor Manuel Eyzaguirre, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral "Santa María". Vista.

Ceferino Celaes, sobre la adjudicación minera "Socabon". Informe el señor administrador del tesoro público.

Stael Loayza, sobre la adjudicación minera "Viera", con oposición de Cosme Linares V. No ha lugar á la apelación.

Eliodoro Delgado y Hugo Valdivia, desistiendo de las oposiciones que dedujeron á la concesión minera "Cobrizos" de Pablo D. Pacheco. Acéptase.

Faustino A. Jiménez en la denuncia de caducidad de la petición minera "La Providencia" de Juan Peñaranda y S. Vista.

Tomasa Portillo, sobre la adjudicación minera "Dimas", con oposición de Arturo Posnansky. Vista.

Luisa G. Zárate, deduciendo oposición á lo petición minera "María" de Abdon S. Saavedra. Traslado.

Juan B. Illanes, denunciando la

caducidad de la mina "Condor" de W. H. Foulkes Vista.

Fernando Aréne, pidiendo se declare la caducidad de la concesión minera 'Tres Amigos' de Clodomiro Ojeda. Informe el notario.

Vicente Mamani, sobre expropiaciones. Póngase en conocimiento del interesado la tasación.

Patricio R Valverde, sobre la adjudicación gomer denominada "Santa Ines'. Informe el notario.

Se proveyeron las solicitudes siguientes:

De Angel Moscoso M., Cesar Mallea Balboa, Eloy del Castillo, Manuel Ergueta, David Mariaca, Salomón Alexander, Guillermo Belmonte, Juan de Mata Durán, Benjamin Torrelio y Abel Vaca Vega.

"El Diario" y sus detractores

El señor Florián Zambrana, se ha dirijido en un comunicado á *El Diario*, que no escusa debatir asuntos de todo genero en el terreno de la desencia y de la honorabilidad.

En primer término, el señor Zambrana se queja de que *El Diario*, se ocupe de su persona sin haber dado motivo alguno.

Después de que la prensa de Oruro, publicó que el señor Zambrana, como representante de la casa Aramayo y Cia. había comprado parte 9 toda la empresa periodística de *La Tarde*, y se habia hecho cargo de la dirección, en compañía del señor José Paravicini, aparecieron en ese periódico los ataques más soeces é injuriosos contra *El Diario* y su director.

Ante las injurias personales habiamos adoptado como de costumbre el desprecio.

Pero parece que esa actitud, se tradujo por temor, como sucede con frecuencia en nuestro país y entonces se lansó *La Tarde* al terreno de la calumnia que no podiamos soportar impacibles porque repetimos con la más firme convicción: En materia de honradez no conocemos superiores.

Ante la calumnia llamamos al señor Zambrana, al terreno de un tribunal de honor; y el silencio ha sido la respuesta.

En Oruro, tenemos buenos amigos con quienes hemos cultivado las relaciones más sinceras y leales; algunos de ellos habian hecho correspondencias que varias veces fueron suspendidas por nuestra mediación.

Recibimos otros artículos vehementes en este asunto cuya publicación hemos eludido por la dureza del lenguaje y por conservar el programa de nuestro diario.

Pero cuando se nos remitió correspondencias que se referían á esclarecer actos administrativos que la prensa tiene deber de escudriñar, no tubimos inconveniente de, publicar, puesto que el señor Zambrana, habia roto con *El Diario*, toda consideración personal.

El Diario hacía mucho en no devolverle la injuria que con notable persistencia emplea el periódico del señor Zambrana.

El Comercio, de Cochabamba diz que lo acusó de haber malversado Bs. 50,000 en la época de la revolución.

El Comercio de Cochabamba fué el diario que tuvo la gloria de haberse batido con heroismo contra la oligarquía durante ocho años antes las persecusiones más crueles.

En la época en que pudo hacer cargos por la administración del entonces tesorero departamental señor Zambrana, su director estaba desterrado saboreando como liberal el pan amargo de la proscripción.

Cuando volvió, consta á todos que el director de *El Comercio* fué el primero en pedir olvido para las faltas políticas, y levantó un programa de conciliación que ha llevado á cabo con hechos prácticos que han sido por todos reconocidos.

El señor Zambrana pudo estar impresionado de ese cargo abierto por *El Comercio* de Cochabamba; pero la manera de liquidarlo no era sin duda injuriar ó hacer injuriar al director de ese diario, en forma tan soez y tan despreciable.

Es verdad que el señor Zambrana protesta de intervenir en la redacción de *La Tarde*; pero nosotros, en este punto, nos atenemos á las informaciones de prensa y particulares que vienen de aquel centro, pues todas concuerdan en afirmar que el dueño principal de esa empresa es dicho señor Zambrana.

El Diario no se preocupa de personas, no hiere á nadie y sostiene la dignificación de la prensa con ahínco y entereza incontrastables.

Pero en los casos en que es injuriado y calumniado, se defiende con la entereza que le inspira la seguridad de su absoluta honradez.

El señor Zambrana, dice todavía que habíamos recibido una orden que no podíamos eludir y que esto le ha dicho un amigo suyo de esta ciudad.

Creíamos mucho más cuerdo al señor Zambrana, para no dar fe á las intrigas y chismes, de personas prevenidas, cuyas condiciones conoce él tanto como nosotros. Debía juzgar con más criterio y considerar que somos y hemos sido independientes y que no tenemos más móvil que nuestras propias convicciones. No debemos nada á nadie, ni esperamos ni necesitamos favores políticos.

Todos los hombres honrados pueden convencernos y para hacer el bien del país nos tendrán como sus aliados, pero jamás seremos servidores incondicionales de nadie.

Podemos ser convencidos, nunca vencidos. Colaboramos en bien del país, en el surgimiento de un programa, prévio estudio y madura reflexión; pero no obedemos. No tenemos ni los odios de la oposición, ni las incondicionales imposiciones oficiales. Defendemos esa bandera sostenida en ocho años de lucha desigual y sin tregua.

El señor Zambrana ha querido ofendernos en esta forma; pero debe comprender que es una nueva calumnia que forja contra nosotros.

En la calumnia que con enzañamiento se dirige al director de *El Deario*, por el trabajo que emprendió como prefecto en la construcción del palacio de gobierno de Oruro vamos á dar una respuesta tan satisfactoria que no habrá un solo individuo medianamente justificado que no señale con el calificativo de calumniadores á los escritores de *La Tarde*, porque el director de *El Diario* tiene las manos limpias de toda mancha. Jamás ha manejado fondos fiscales en ninguna forma. Lo vamos á probar con documentos.

Entre tanto, otra correspondencia que hemos recibido insertamos á continuación, porque es forzoso aceptar la réplica cuando la vindicación hiere á personas que debieran ser respetadas.

Hélo aquí:

De Oruro

Octubre 13.

Señor director de "El Diario".

El pasquin que se edita en esta ciudad, publica un extenso comunicado de don Florián Zambrana, en el que procura vindicarse de cargos concretos que se le han dirigido por la prensa, acerca de su actuación en el Amazonas.

Por los documentos que exhibe el señor Zambrana, cree comprobar que su actuación fué honrada, patriótica y legal? Afirmo que no, y paso á demostrar mi aseveración.

Figura en primera línea, entre los enunciados documentos, un oficio del señor Carlos Torrico, en el que aparece que el señor Zambrana fué nombrado por aquél, vice cónsul en Manaos.

Vemos que ese nombramiento provisional, expedido con fecha 12 de abril de 1901, no aparece ratificado por el gobierno sino un año después, cuando el señor Zambrana había hecho ya tabla rasa de todos los fondos provenientes del Acre y otros que cayeron á sus manos, y tuvo á bien marcharse á Europa á disfrutar sus *economías* en momentos en que se preparaba la invasión al territorio boliviano.

En segundo término exhibe el señor Zambrana un pliego de instrucciones impartidas á él por el gobierno; documento en el que aparece el heroico Zambrana revestido de grandes facultades para regentar, desde Europa, los graves asuntos del Acre, como tutor del delegado Romero, que en esos momentos marchaba al sacrificio en viaje de Manaos á Puerto Alonso. ¿Cómo correspondió Zambrana á la confianza que se depositaba en él? Quedándose á disfrutar de la gran vida del viejo mundo durante seis meses más, mientras sus súbditos, allí en el Acre, luchaban por la patria y morían por ella cumpliendo su deber. No apareció en escena sino en los instantes en los que supuso que todo estaba definido: debió pasar á Puerto Alonso con los comisionados del sindicato Anglo-americano; pero creyó más prudente no marchar allí, en donde bolivianos y brasileños se rompían el bautismo; esperaba sin duda que su súbdito el delegado Romero le entregara pacificados esos vastos dominios, para ir á imperar en ellos como soberano absoluto, y, más que todo, para disfrutar de sus rentas gastando miles de pesos mensuales en sólo la *subsistencia* de su privilegiada persona.

En tercer lugar, exhibe don Florian el certificado de aprobación de sus cuentas, glosadas por un inocente como el que las glosó.

Podrá en esas cuentas el señor Zambrana haber comprobado con buenos documentos, que gastó en sólo un mes más de mil bolivianos únicamente en su *subsistencia*, una ingente suma en propinas, un dineral en telegramas; pero me pregunto: ¿á qué partida del presupuesto se han aplicado esas erogaciones? Pregunto además: ¿en virtud de qué autorización contrataba empréstitos externos, comprometiendo las rentas de la aduana de Puerto Alonso, como lo hizo en Manaos y el Pará el año 1901; y me pregunto finalmente, ¿con qué atribución nombró de cónsul á su amigo Kiernan, para verificar con él sus célebres combinaciones financieras?

No creemos que haya hombres tan cándidos que supongan que los barros cometidos por el señor Zambrana el año 1901, queden justificados por las amplísimas facultades que le concedió el gobierno en marzo de 1902. Sólo el glosador de las cuentas de Zambrana, pudo haber comulgado adobes, calificando á ese feliz mortal como al más correcto entre los cuentadantes, hiriendo con esa apreciación disparatada la honorabilidad de otros cuentadantes como los distinguidos funcionarios señores Muñoz y Torrico, que presentaron sus cuentas en esa misma época.

Conste que al ocuparme de estos asuntos me refiero á las cuentas del mismo señor Zambrana y á hechos históricos reales que han tenido lugar en la región amazónica, y en los que pretende Zambrana aparecer como la figura más inmaculada y saliente. Si demuestra Zambrana que el gobierno del general Pando lo colmó de honores, no alcanza á demostrar que procedió con honradez y legalmente, que sirvió á su patria y que supo corresponder á los honores que se le otorgaban.

Y cabe preguntar: ¿en virtud de cuyos informes el gobierno del general Pando lo calificó á Zambrana como el único merecedor de su confianza en la región amazónica? ¿No sería el mismo Zambrana quien, con sus chismes é intrigas logró deprimir otras personalidades para exaltar la suya?

¡Hay irrisiones de la suerte! Zambrana era colmado de honores por haber abandonado su puesto para marcharse á Europa; á Romero se le colocaba como á pupilo de Zambrana, porque á la cabeza de un puñado de héroes defendía la integridad de la patria! Y hoy Zambrana, aunque en forma velada, pretende herir la honra de Romeró, que está muy por encima de la suya, sin suponer quizás que muy caras le pueden resultar estas bromas. Si Romero abandonó su puesto para marcharse á Europa, lo hizo después de haber permanecido en el Acre un año, después de haber sostenido allí la más penosa de las campañas, después de haber combatido como el último de sus soldados durante nueve días y nueve noches consecutivas; después de que todo había concluído por un fatal desastre, después de que pudo enterarse en el Pará que en premio de sus sacrificios se le había colocado bajo la tutela de Zambrana en un puesto indefinido. ¿Por qué entonces Zambrana no asumió el puesto de jefe que le había otorgado el gobierno y se colocó á la cabeza de las fuerzas que se repatriaban para conducirlas á Bolivia? ¿Por qué supone que únicamente Romero debía cargar con toda misión pesada y él exclusivamente con los honores y los títulos?

En resumen, los documentos publicados por el señor Zambrana, no levantan los cargos que he formulado á las partidas de sus cuentas. Sobre eso no dice nada. El señor Zambrana es bastante jesuíta para obtener elogios y autos aprobatorios de cuentas, sobre libros cerrados, pero todos tienen derecho de escudriñar las partidas de esas cuentas. Yo me refiero á la misma cuenta del señor Zambrana, á las partidas que contiene, y digo que las sumas son exactas, pero que el derroche es colosal. Quedan en pié todos mis cargos que son concretos; con cartas y autos no se levantan observaciones á partidas que significan malversación.

Con esta mi correspondencia he querido evitar que por medio de documentos injustos se desvirtúen hechos históricos y se extravíe el criterio de la opinión pública. ¡Al César lo que es del César y á los falsos personajes lo que ellos merecen.

Juan de la Puna.

De Paris

MR. CLEMENCEAU

Señor director:

Mr, George Clemenceau, ministro del interior, es ciertamente la figura más curiosa é interesante del gabinete actual.

Mucho se ha hablado de él en tiempos anteriores, siendo talvez el hombre político más importante que tenemos en la actualidad, cuya clara y potente inteligencia reconocen hasta sus adversarios más encarnizados.

Todo parece indicar que Clemenceau quiere ser el amo de la situación.

Sus colegas Poincaré, Barthou y Leygues le estorban, y nada nos extrañaría que los desembarque pronto de la nave gubernamental.

No puede tolerar á su alrededor más que subalternos y serviles, siempre dispuestos á besarle los pies, murmurando:

Muy amado señor.

Hay antecedentes para creer que, como ministro, adoptará la misma actitud que tuvo al inaugurar el periodico "La Justice", donde ejercía una verdadera dictadura.

Tiene un alma de verdadero autócrata, y cuando destituye y hecha por tierra á los prefectos, subprefectos y funcionarios, más bien que por el mejor servicio del estado, lo hace para satisfacción de su orgullo, á fin de que comprendan todos bien, que son sus criaturas, sus siervos

Es viejo y está enfermo, teniendo ya poco tiempo delante de sí.

Pero con la edad han crecido sus ambiciones, domfnándole una idea fija, queriendo realizar un gran sueño.

Su enerjia es realmente extraordinaria, pero tiene miedo de debilitarse, y más que otros años aun, necesitará ir este á fortificarse en Carlsbad.

Experimenta cierta rabia sorda al ver que lo tratan de polemista sin cesár.

Y quiere demostrar á toda costa que, si supo derribar ministerios, tiene también condiciones sobresalientes de hombre de estado y grandes concepciones de gobierno.

Pero es de creer que, bajo su poder, el país estará expuesto á grandes crisis.

No debemos olvidar que Francia solamente avanza por medio de sacudidas y revoluciones.

El temperamento de los franceses hace que se preste mas bien el país á las convulsiones, que á las reformas lentas y reflexivas, como Inglaterra.

La revancha.

Diré á modo de resumen, que procurará Clemenceau en el interior absorber al socialismo, esto es, tomar del programa colectivista todo cuanto sea compatible con el principio estricto de la propiedad.

En cuanto al exterior buscará la (revancha) por todos los medios, por que guarda en el corazón la cólera de haber sido tratado toda la vida de „agente de Inglaterra".

El que fué expulsado del parlamento en medio de la mayor gritería, acusado de vendido y mal patriota, quiere poder decir.

Deroulede os habló sin cesár de la revancha, mientras que yo no decía una palabra.

Pero yo soy quien ha sabido hacerla.

Y la hará con ayuda de Inglaterra............

Nadie ha olvidado la polémica que emprendió contra Guillermo II.

No daba un paso el kaiser, ni hacía un gesto ó un movimiento cualquiera, sin que le cayese Clemenceau encima inmediatamente, sacudiéndole colérico y lleno de amenazas.

Clemenceau será pronto ministro de la guerra y el general Picquart su ayudante general.

Corren ruidos, en efecto y con mucha insistencia de algún tiempo á esta parte, relativos á los proyectos de revancha que acaricia Mr. Clemenceau, siendo casi seguro que desea terminar su carrera política con una guerra contra Alemania.

En este caso, seguro de que Inglaterra prestará todo su valioso apoyo, nuestro ministro del interior está convencido de la victoria.

Arriesgada en verdad es la empresa y aumentarán sus dificultades el no saberse con exactitud si podrá Rusia cumplir sus compromisos.

Y no estará demás recordar con este motivo que, en caso de guerra, tiene Rusia el deber de ayudar á Francia si ésta es atacada, pero de ninguna manera si es Francia quien declara la guerra.

Juzga Mr. Clemenceau, que no se presentará nunca ocasión más favorable: Alemania completamente aislada, sin poder contar con el auxilio de Italia, ni tampoco el de Austria, muy dividida en su interior.

Mientras que Inglaterra se halla hoy en el apogeo de su poder y la Francia posee un ejército admirablemente ejercitado y dotado de artillería muy superior á la de los alemanes.

Por otra parte, cuenta Francia con inmensa reserva de oro, al paso que no tendrá medio Alemania de hacer un empréstito en ninguna parte.

Añadamos que no pasa desapercibida para el emperador Guillermo esta situación crítica, habiendo dejado entender que no tardará en estallar una guerra que será más sangrienta y terrible que todas las de Napoleón I.

No puede ser más negra la perspectiva.

CORRESPONSAL.

"El Diario"

La administración se halla en la calle Illimani N° 5 y estará abierta desde las 9 a. m. hasta las 11 a. m. y desde las 12 y 30 p. m. hasta las 5 p. m.

Si en otras horas necesitasen el público ó los abonados hacer algún reclamo ó encargar algún trabajo, se dirigirán á los talleres, calle Recreo N° 129 y tratarán con el joven Abel Zalazar P.

Reclamos de todo género, teléfono 185.

Agapito Medina,
Administrador

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos **clandestinos** no autorizadas por esta administración, **prevenimos** al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentárseles con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valo ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

AVISO JUDICIAL

El señor juez 2° de la capital, por providencia de 28 de setiembre último, ha señalado el día 25 del presente mes horas dos p. m. para el remate de la casa embargada, situada en los suburbios de esta ciudad (Caja del Agua), perteneciente á José María y Rosa Quinteros, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 550, á mérito de la demanda que contra ellos sigue Pedro Dávalos, por pago de pesos.

Las personas que tomen interés, pueden apersonarse el día y hora señalados, en el lugar de costumbre.

La Paz, octubre 8 de 1906

H, Taborga B.
Auxiliar.

COMPANIA PERUANA

DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO

Sociedad anónima

Capital £ 300,000.—Dividido en acciones de una libra cada una.

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que contiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano, de 21 de julio último.

LAS ACCIONES SON PAGADERAS COMO SIGUE

10 % al suscribirse y 5 % durante los diez y ocho meses subsiguientes

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Banco Nacional de Bolivia La Paz y sucursales
Banco Industrial " "
Benedicto Goytia
E. Pérou

NO HAY ACCIONES LIBERADAS

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado.

LOS PROMOTORES

Nicanor G. Carmona, P. D. Gallager, D. Iglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Arístides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barreda y Osma, Ernesto F. Ayulo, Mariano I. Prado y Ugarteche, Enrique Barreda, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. M. Morey, Vicente Maurtua, L. A. López Guerra, Pablo La Rosa.



La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Esga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:

Por cajones sueltos.......... á Bs 48 el cajón
" partidas de de 20 cajones y mas " " 45 "

El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz—Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.